

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

SÁBADO 8 DE FEBRERO DE 1873.

Año XXIV.

Suscripción en Córdoba (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.)

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Seccion oficial.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.	5	
Primera.	547	56
Segunda.	600	82
Tercera.	350	06
Cuarta.	287	28
Matadero.	107	77
Total.	1899	09

Córdoba 6 de Febrero de 1873.—

Carlos Barrena.

Resumen del arqueo de fondos municipales verificado en el día de ayer.

Pesetas.

Cargo.

Existencia que resultó de estos fondos en 31 de Diciembre, fecha del anterior arqueo. 51.180,91

Recaudado durante el mes de Enero se un apareo de intervencion respectiva. 77.896,69

Total cargo. 129.057,60

Data.

Satisfecho durante igual periodo segun idem. 62.356,49

Existencia para el siguiente mes. 66.701,11

Lo que se publica para la general inteligencia.

Córdoba 1.º de Febrero de 1873.—

Carlos Barrena.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

- Asegurábase anoche que la partida carlista que se había levantado en Segovia había engrosado hasta el punto de componerse ya de unos noventa hombres.
- La exportación de vinos de Jerez durante el mes pasado ascendió á 116.373 arrobas y media.
- Hoy no se han recibido noticias del general Primo de Rivera, cuya situación en las provincias se ignora.
- Hoy tendrá lugar la manifestacion que preparan los estudiantes de la facultad de farmacia.
- A pesar de que ayer un periódico dice lo contrario, nos consta que le ha sido admitida á la señora duquesa de Tetuan la dimision del cargo de camarera mayor de palacio.
- Ha sido preso el cabecilla llamado Colchoner, de Segorbe, y un desertor del regimiento de Leon.

—En el salon de conferencias se aseguraba anoche que había presentado su dimision el director general de Contabilidad Sr. Bona.

—El general Búrgos ha recibido por el último correo de las Antillas la triste noticia de la muerte de su hijo, teniente de infantería del ejército de Cuba y jóven de brillantes esperanzas. Comprendemos el dolor del general Búrgos y nos asociamos á él sinceramente.

—El comandante general del departamento de San Fernando, ha comenzado á instruir diligencias en averiguacion del hecho atribuido al vapor español *Murillo*. Se ha dado al cónsul inglés en estas diligencias la intervencion conveniente, pero hasta ahora no ha sido posible formar un juicio exacto sobre la participacion del citado buque en la catástrofe de la embocadura del Támesis, porque se presentan algunas contradicciones. Se espera, sin embargo, poner en claro muy en breve lo que haya de verdad en este suceso, pues se lleva á cabo la tramitacion del sumario con la mayor actividad y celo.

—Las fuerzas mandadas á las provincias vasco-navarras para acabar con la insurreccion carlista, son hasta ahora: 24 batallones de infantería, 2.400 carabineros y 3.000 voluntarios, con las secciones de la guardia civil de aquellas provincias y algunas piezas de artillería.

—Leemos en la Iberia:

«Cartas particulares que hemos recibido de Cuba nos manifiestan que la ansiedad es general en la isla, porque la censura no permite la circulacion de los periódicos españoles adictos á la Liga nacional que censuran al gobierno de Madrid.»

—Ha terminado la huelga de los maquinistas del ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

—Es posible que con alguna fuerza de la correspondiente á la comandancia de Despeñaperros, se organice una columna volante encargada de recorrer algunos pueblos de la provincia de Jaen.

—En Jerez se ha cometido un crimen espantoso. Un sugeto apodado Liri, acometió á su suegro dejándole muerto en el acto de una puñalada y causando graves heridas á dos compadres suyos. El criminal fué preso.

—Parece que va á presentarse al Congreso una proposicion de ley para que á los empleados que disfrutan haber pasivo, se les coloque en plaza efectiva análoga á la que anteriormente desempeñaban, declarándolos á la vez inamovibles. El objeto de esta proposicion es aminorar los gastos del presupuesto con la cantidad que hoy perciben dichos funcionarios é impedir que en lo sucesivo, cualquiera que sea

el partido que esté en el poder, pueda declarar cesante á ningun empleado que tenga haber pasivo. Sabido es, que si esta proposicion llegara á aprobarse, el funcionario que menos tendria veinte y ocho años de servicios y cuarenta y cinco de edad, puesto que solo tienen haber pasivo los que empezaron á servir antes del 23 de mayo de 1845.

—Segun cartas que tenemos á la vista, hace próximamente un mes que un perro, atacado de hidrofobia, recorrió varios pueblos del partido del Barco, provincia de Avila. A su paso parece mordió á una niña de corta edad, y á gran número de animales de la raza canina y caballar. En cuanto á la niña, no hay noticia hasta ahora de que haya presentado sintomas alarmantes, pero respecto de algunos de los animales mordidos, ya está produciendo sus terribles resultados, puesto que han sido atacados de aquella enfermedad gran número de perros, que abandonando la casa de sus dueños, recorren en la actualidad diferentes pueblos de aquel partido, produciendo la natural consternacion entre los trabajadores del campo. Es de esperar que el celoso gobernador civil de aquella provincia dictará las medidas que la urgencia del caso requiere, á fin de evitar que tome mayores proporciones dicha enfermedad, y llevando á aquellos habitantes el sosiego y tranquilidad que tanto necesitan.

—El *Debate* publicó anoche un artículo muy notable, en el que, despues de hacer la historia de los sucesos políticos desde la revolucion, y la del partido conservador, reseñando los servicios prestados por éste, declara que los constitucionales seguirán en su puesto hasta que sean aprobadas y sancionadas las reformas de Ultramar. Llegado este caso el colega cree que ese partido debe plegar la bandera y dedicarse á la salvacion de la patria por encima de todo y antes que todo, porque primero es el decoro nacional que las instituciones.

—La entrada en Riiza de la faccion de 60 á 80 hombres mandada por Mochon de Aranda, tuvo lugar el día 1.º del corriente á las nueve de la mañana. La guardia civil, haciéndose fuerte en el cuartelillo, hizo á los carlistas unos 30 disparos cuando aquellos pretendieron pegar fuego al edificio con aguarra, propósito de que les disuadió el mismo cabecilla. Desde entonces no volvieron á ser molestos los guardias.

—Parece que el fiscal del tribunal Supremo de Justicia, á excitacion oficial de los ministros separados del de Cuentas, que constituian la mayoría del mismo y que se negaron á dar la posesion á los recientemente nombrados

por evitarse la responsabilidad constitucional, exige la imposicion de penas establecidas en el Código penal contra los Sres. Moradillo y Laveron, que siendo minoría han dado á aquellos indebidamente posesion sin constituir tribunal y con notoria infraccion de la ley orgánica del mismo tribunal y de la Constitucion.

—Mientras en Zancara detenia una partida y robaba el tren procedente de Valencia y Alicante, otra partida le esperaba en Villacañas con igual objeto; y viendo al amanecer que no llegaba, penetraron en la estacion telegráfica, rompieron los aparatos, cortaron despues la via y decarriaron la máquina del tren de mercancías núm. 134. No hay otros detalles.

—La *Discusion* aconseja la union entre los federales, y para reforzar sus argumentos, dice que los conservadores pueden ser llamados al poder, y si los republicanos no están unidos no podrán producir el miedo que inspiran en ciertas regiones, y que está dando vida á los radicales para seguir en el gobierno.

—El vapor de guerra *Aleria* y las escampavias guarda costas que se habían hecho á la mar por consecuencia de haberse recibido avisos de que se intentaba un gran contrabando de tabaco, han regresado al puerto de Málaga, despues de haber recorrido aquellas costas sin encontrar la menor novedad.

—Dice el *Porvenir* de Málaga que se repiten mucho los robos en la Serranía de Ronda, y que dias pasados hubieran sido robados unos arrieros que conducian dinero á aquella capital, sin el auxilio de tres guardias que se tirotearon con los ladrones, recogiendo á uno de estos heridos.

—El día 1.º entró en Castillejo de Robledo una partida de 60 hombres mandada por Fernando Olmos. Permaneció en el pueblo dos horas, quemó los libros del registro, sacó raciones y se llevó dos yeguas y el tabaco que existía en el estanco.

—La defensa del procesado Pastor ha devuelto al juzgado del Centro la causa sobre regicidio, la cual ha pasado á los defensores del cochero Losada y García Botija.

—Los voluntarios de San Sebastian, tan luego como supieron que se hallaba herido y oculto en Aya uno de los segundos de Santa Cruz, salieron ayer en su busca, habiendo logrado capturarle. Inmediatamente le trasladaron á dicha poblacion, con otros dos tambien heridos, poniéndolos á disposicion del brigadier del Amo, que se hallaba en dicho punto destruyendo las obras de defensa que hizo la partida del cura Santa Cruz.

—El rey ha entregado al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montero Rios,

para que en nombre de la reina lo ofrezca á su esposa, un aderezo compuesto de diadema, collar, broche y brazaletes, de perlas y brillantes, de exquisito gusto y extraordinario valor.

—El director de Correos Sr. Villavicencio, ha pasado al juez de guardia el tanto de culpa que pueda haber en la cuestion de la huelga de los carteros.

—Está ya acordado el nombramiento de jefe del cuarto militar del rey. El nombrado es un distinguido general que disfruta excelente concepto entre los hombres de diversos partidos.

—Una columna del ejército alcanzó ayer mañana á las once en las inmediaciones de Ribes Albes, Castellon, á la partida de Martinez, la cual se dispersó á los primeros tiros.

—En las inmediaciones de Segura trataban de reunirse ayer las facciones del Cojo de Carifena y Montañés, las cuales eran perseguidas de cerca.

—El diputado Sr. Macias Acosta ha presentado hoy una proposicion de ley, que suscriben tambien diputados de diversas procedencias políticas, estableciendo que todos los oficiales generales del ejército tienen derecho á solicitar y obtener el retiro ó la licencia absoluta.

—La concesion de retiro á dichos oficiales generales, se hará con arreglo á lo que prescribe la ley de retiros vigente de 2 de julio de 1865.

—Para la significacion de sueldos de retiro, servirá de tipo regulador el señalado á los oficiales generales, cuando desempeñan las funciones de sus empleos, mandando brigadas, divisiones ó ejércitos.

—Propone tambien que no podrán contarse como vacantes para los ascensos de jefes á oficiales generales, ni de estos de una class á otra, las que ocurran por retiro, á fin de disminuir el escesivo personal del estado mayor general del ejército.

—Los muertos habidos en la accion de Valtierra, que tuvo lugar con la faccion Rada, fueron, por parte del ejército, un alférez y un soldado del regimiento de Sevilla, y heridos el capitán del regimiento de caballería de Pavi, jefe de la columna, y un soldado del mismo y dos caballos muertos.

—La *Gaceta* de la Habana trae la disposicion publicada por el intendente general de Cuba, Sr. Cancio Villamil, separando definitivamente al administrador de la aduana de la Habana, con prevencion de que se tenga presente para que no sea colocado ni en el ramo de aduanas ni en ningun otro del servicio público.

—Además de la casa Mathenson, de Londres, que ha hecho depósito para tomar parte en la subasta de las minas de Rio-Tinto, otra casa tambien inglesa ha depositado en aquella capital otros

— 320 —

aqueellos momentos dentro de la carroza, en lugar de indignarle le causaron espanto. Contemplaron todos á aquella jóven tan bella, tan dichosa, tan engalanada que pronto iba á tener que sollozar; y el público conservaba su curiosidad y continuaba detrás de la carroza para no perder nada del drama; pero interesándose ya por la heroína. Todos se decian: —¿Cómo advirtérselo? ¡pobre niña! Y todos los corazones estaban oprimidos y las lágrimas asomaban á todos los ojos... La carroza volvió el ángulo meridional del puente para tomar por el puente y ganar la calle de los Santos Padres. Los compañeros de Teresa iban ya inquietos y silenciosos y el abate había dado orden al cochero de tomar el trote; pero esto se hacia imposible por la multitud que obstruía el paso de los caballos.

— 321 —

Teresa se sublevaba contra sus temores vagos y contra el silencio tan azorador de aquella multitud, y provocaba con la vista á los que iban más cerca y ya encolerizándose exclamaba: —¿Qué queréis? ¿quién sois? ¿con qué derecho me perseguís? Y la compasion se pintaba en todas las miradas. En el instante en que ya la carroza se detuvo delante de su casa, Teresa saltó de la carroza sin cuidarse de sus compañeros y confundióse entre el grupo mas próximo exclamó, cogiendo por el brazo á uno de los hombres del grupo: —¿Habláreis al fin? Aquel hombre trató de desasirse y balbuceó: —No, otro os lo dirá: yo no tengo valor. El terror se iba apoderando del corazón de Teresa. —¿Pero qué hay?—balbuceó:— ¿en nombre de Dios, qué hay? El silencio imponente que acogió

— 324 —

cientes, aguardaba constante en la calle de los Cinco Diamantes sin que su paciencia se hubiera visto aun recompensada. Se había ido á buscar hacia ya dos horas al comisario de justicia del barrio de Inocentes que se llamaba mas se Tonchenot; pero este celoso funcionario había pasado gran parte de la noche en la *Espada del Bosque* manteniendo el orden del juego y tomando parte en él á hurtadillas. Habían ido á llamar tambien á la puerta de algunos jueces del Prebostazgo del Bailío y de otros barrios, todos con morada en el Chatelet, pero las criadas de todos habían contestado unánimemente que sus señores no se levantaban hasta muy entrado el día. Lo mismo que los empleados de algunos ministerios reciben pingües sueldos para enviarse los pretendientes unos á otros sin despacharlos ninguno; así los magistrados de aquella época encontraban siempre

— 317 —

Uno de los caballeros no pudo entonces menos de exclamar: —¿Qué ha sucedido en Paris? ¡No he visto nada igual, todos tenían cara como de entierro! El cochero recibió entonces orden de volver al Puente Real. La multitud había invadido ya el puente y entre dos hileras de curiosos pasó la carroza. Teresa tambien tenía frio, le tenía hasta en el corazón; pero como era audaz, sacó su cabeza por la ventanilla, y dirigiéndose al grupo que la parecía mas numeroso, preguntó: —Amigos, ¿por qué nos seguís? ¿Qué nos queréis? Todos los que iban en el coche contestaron hasta el aliento para escuchar la respuesta. Y la respuesta no vino. Los que formaban el grupo interpelado, unos volvieron la cabeza, otros alzaron los ojos al cielo. Allí estaba el muchacho que había llevado la noticia con tanto empeño,

